



**CONSEJO ACADÉMICO DE ÁREAS**  
**Minuta Consejo Académico de Áreas CAA-10-2023**

Minuta de la sesión 10-2023 extraordinaria, celebrada por el Consejo Académico de Áreas a las 9:00 horas del viernes 16 de junio de 2023 en la Sala Multiusos de la Escuela de Estudios Generales.

**Asistentes:**

M.A. Juan Carlos Calderón Gómez, Decano, Facultad de Artes  
Dra. Rosaura Romero Chacón, Decana, Facultad de Ciencias  
MGA. Enrique Montenegro Hidalgo, Decano, Facultad de Cs. Agroalimentarias  
Dr. Leonardo Castellón Rodríguez, Decano, Facultad de Ciencias Económicas  
Dra. Isabel Avendaño Flores, Decana, Facultad de Ciencias Sociales  
Dra. Marcela María Moreno Buján, Decana, Facultad de Derecho  
Dra. Magda Cecilia Sandí Sandí, Decana, Facultad de Educación  
Dra. Victoria Hall Ramírez, Decana, Facultad de Farmacia  
Dr. Fernando Morales Martínez, Decano, Facultad de Medicina  
Dr. Norman Rojas Campos, Decano, Facultad de Microbiología  
Dr. David Lafuente Marín, Decano, Facultad de Odontología  
Dr. Mauricio Menjívar Ochoa, Director, Sistema de Educación General  
Dra. Flor Isabel Jiménez Segura, Decana, Sistema de Estudios de Posgrado  
Estudiante Karen Marín Arguello, Presidenta, FEUCR

**Ausentes:**

Dr. Oriéster Abarca Hernández, Coordinador, Consejo de Área de S. Regionales  
Dr. Orlando Arrieta Orozco, Decano, Facultad de Ingeniería

**Orden del día:**

1. Movilización en defensa del FEES, martes 20 de junio.
2. Visita de la M.Sc. Marlen Salas, de la OAF. Tema: seguros y becas estudiantiles.



### **Artículo 1-. Movilización en defensa del FEES, martes 20 de junio.**

**Dr. Francisco Guevara:** En cuanto al tema de la movilización, informa que varios decanos forman parte de una comisión de movilización: don Juan Carlos, don Leonardo, doña Isabel, doña Victoria y doña Flor.

Dicha comisión propuso un protocolo donde se establecen estrategias de coordinación entre algunas autoridades institucionales logísticas. La Oficina de Comunicación Institucional (OCI) diseñó un video que contiene algunas consignas ahí plasmadas. Idealmente debe crearse una página de resumen para distribución masiva, que todas las personas puedan leer y tener claro algunos aspectos logísticos, como la importancia de la hidratación, calzado adecuado, respeto del orden público, orden y civismo.

**Dra. Isabel Avendaño:** Este protocolo es un listado de cosas que se deben tomar en cuenta, por ejemplo, que no se bloqueen calles y que siempre haya paso en caso de una emergencia. Por otro lado, le preocupa si el estudiantado y el personal docente y administrativo es consciente de lo que está pasando y de la importancia de la defensa de este 8% de la educación pública, eso hay que motivarlo. La OCI tiene a disposición material para este fin como mantas y pintura.

**M.A. Juan Carlos Calderón:** Se han involucrado otras oficinas de la universidad como salud y seguridad, se les pidió apoyo y observaciones. También se ha incluido un apartado de prácticas artísticas, manifestaciones con mucho color que hablen de la diversidad y de la maravilla que es estudiar en esta universidad.

**Dra. Victoria Hall:** Le preocupa que no se esté llevando a cabo una labor de sensibilización en todas las facultades por igual.

**Dr. Francisco Guevara:** una manera muy importante de sensibilizar a nuestras comunidades es dialogar en relación con la importancia de lo que está aquí en juego, con los medios y la manera en que cada quien estime pertinente. Por ejemplo, en la Facultad de Letras hemos tenido Asambleas de Facultad ampliada para docentes, estudiantes y personal administrativo donde hemos invocado cifras, números y aspectos relativos a esto, y se reforzó con una



circular sobre ese proceso de movilización, agregando los datos que nos envió la OCI y es importante que estén también informadas sobre el contenido de lo que hay detrás de esta movilización.

**Dr. Leonardo Castellón:** Según el protocolo cada decano o decana sale con su gente y en el parque de San Pedro se reunirán todas las decanaturas. La orden de salida la dará el rector, quien dará primero unas palabras de motivación en el pretil.

**Dra. Isabel Avendaño:** La idea es que cada edificio tenga mantas alusivas con lemas y consignas dependiendo de las dimensiones de los edificios.

**Dr. Francisco Guevara:** También es importante sensibilizar en escuelas y colegios, que todos esos alumnos se apropien de la Universidad Pública que les pertenece y que tenemos que ir salvaguardando para ellos.

**Estudiante Karen Marín:** Habrá muy buena participación de las sedes, especialmente de las más alejadas de San José. Sobre la recusación a la Ministra de Educación, lastimosamente no hay respuesta aún. Se valora en términos legales el recurso, porque se envió un oficio de pronto despacho, pero no se ha recibido ni siquiera un acuse de recibo. Preocupan los términos legales porque pareciera que eventualmente podría interponerse una recusación de los miembros de la comisión de enlace.

**Dr. Francisco Guevara:** Conversó con el señor rector sobre ese tema en cuanto a formular una coadyuvancia a esta recusación; éste le indicó que lo pondría en contacto con su asesora legal María José pero aún no ha tenido respuesta, posiblemente estén desbordados en este momento. Otro aspecto que le preocupa es la intervención de la Asamblea Legislativa, en ese estado de la negociación, porque ese no es un procedimiento que esté previsto por la Constitución. Puede haber elementos contaminantes del proceso y que finalmente salga perjudicada la Universidad.

**Dra. Magda Sandí:** La defensa de la educación pública toca muchas cosas; la institucionalidad del Estado social de Derecho porque aparte de la educación está salud, la CCSS se está cayendo a pedazos. Educación es un motivo, pero hay muchas otras razones por las cuales nosotros tenemos que alzar la voz.



**Dr. Francisco Guevara:** podríamos explicarlo en términos de agenda país que involucra la educación pública, la salud pública, el sector agropecuario, la institucionalidad, la cultura, el tema del 1%, es uno de los tantos aspectos.

Es importante esa imagen de que convergen diferentes sectores del país que están preocupados, a un solo punto. Otra cosa importante es contactar a otros grupos sociales e invitarlos a que se unan.

**Estudiante Karen Marín:** En su experiencia considera que sí hay unión entre los rectores, tal vez no la que se quisiera, pero si hay puntos en común bastante fuertes. Retomando el tema de la recusación: podría haber un recurso amparo de legalidad sí o no, porque el pronto despacho no ha sido contestado, tampoco ni siquiera un recibido. La asesoría legal ha comentado que eventualmente en alguno de los pasos del proceso, podría llegarse a solicitar una recusación de la comisión de enlace.

**Dra. Marcela Moreno Buján:** Ahí el costo es político. Si queda recusada la ministra y se suspende el procedimiento de negociación mientras ella sea recusada ¿a quién van a buscar para achacarle la culpa? Nos van a buscar a nosotros como la Universidad más grande. Esa responsabilidad tendría que ser compartida y los demás lectores tendrían que sumarse a coadyuvar.

## **Artículo 2-. Visita de la M.Sc. Marlen Salas, de la OAF. Tema: seguros y becas estudiantiles.**

**Dr. Francisco Guevara:** Anteriormente se conversó con la señora Wendy Páez sobre el tema de becas estudiantiles. Había algunos puntos que quedaban pendientes en cuanto a beneficios y pólizas.

La Dra. Victoria Hall consulta sobre las pólizas que pagan los estudiantes en caso de mala praxis y la Dra. Rosaura Romero consulta también sobre las pólizas que pagan los estudiantes cuando están haciendo su tesis.

La M.Sc. Marlen Salas hace una introducción de manera general ya que el tema de seguros es muy amplio. Existen pólizas de riesgos de trabajo, pólizas de incendio, pólizas de responsabilidad civil institucional.



Se ha iniciado con un trabajo de analizar los riesgos de cada área porque se ha visto que es muy difícil que una póliza responda a todas las necesidades, dependiendo de cada caso revisar cual póliza aplica.

La póliza estudiantil que nace de un acuerdo del Consejo Universitario motivado por la Federación de estudiantes se está analizando para efectos de negociar con el INS temas como el periodo. Actualmente va del 15 de febrero al 14 de febrero del año siguiente. Para los estudiantes que no tienen matrícula, se valora el pago del seguro en la plataforma en línea y se coordina para que se emita la certificación.

Otro tema que se valora es modificar el plazo de la póliza acercándose más a la fecha de consolidación de la matrícula y con un año de vigencia.

**Dra. Magda Sandí:** ¿Qué pasa con aquellos estudiantes que no matriculan en verano y se esperan hasta que entran las clases en marzo? Quiere decir que hay un tiempo que están descubiertos.

**Sra. Mariela Morales:** el estudiante pagó en el primer semestre, va a estar cubierto primer semestre, segundo semestre y hasta el 14 de febrero. Efectivamente la deficiencia que está teniendo la póliza actualmente y es el motivo por el que actualmente estamos haciendo una negociación, esta póliza fue aprobada desde 1992 en el Consejo Universitario.

**Dr. Fernando Morales:** Deja la inquietud en el caso de los estudiantes del área de salud ya que sus planes de estudio son un poco diferentes.

**M.Sc. Marlen Salas:** Algo importante, volviendo al tema de la póliza estudiantil en general, es que con el INS nosotros tenemos beneficios que no tienen otras instituciones, por ejemplo, los estudiantes pueden estar matriculados y no necesariamente haber pagado. Al estar matriculado goza de la póliza.

**Sra. Mariela Morales:** La Universidad tiene un convenio con el INS, los estudiantes se matriculan y luego pagan, se nos permite pagar en mayo inclusive hacer el reporte hasta en agosto. El requisito principal que solicita el INS es que el estudiante esté matriculado para que reciba atención médica en caso de necesitarla.



En los casos especiales, la unidad académica manda una nota diciendo que los estudiantes están haciendo su práctica profesional, nos manda un listado y se abre un pago excepcional para ellos. La póliza cubre dentro y fuera del campus 24/7.

**Dra. Victoria Hall:** Consulta si existe alguna posibilidad de que el monto que los estudiantes tienen que pagar por póliza sea cubierto por Becas.

**M.Sc. Marlen Salas:** La administración en general lo ha valorado por los recursos. No hay en este momento una partida que le pueda dar contenido presupuestario, habría que valorar hacerlo con vínculo externo o algún proyecto.

**Sra. Mariela Morales:** Si bien es cierto la universidad no tiene la capacidad económica para asumirlo del presupuesto ordinario, la Universidad de Costa Rica está haciendo todo lo que está a su alcance para que el estudiante tenga una mejor prima y la cobertura mínima, que es la que se pide en la mayoría de los casos.

En el caso del SEP, los estudiantes que ingresan en marzo, por lo general en enero la mayoría, lo que se hace para asegurar que estén cubiertos es que se les cobra doble póliza.

**M.Sc. Marlen Salas:** Se están replanteando muchos aspectos y se hará llegar la información a los estudiantes.

En caso de muerte de un estudiante, es importante que previamente éste comunique a sus familiares quiénes son los beneficiarios ya que solamente estos podrán hacer los trámites ante el INS.

**Sra. Mariela Morales:** Para los estudiantes que hacen giras sería bueno solicitar al INS la lista de centros médicos por área, para que sepan dónde deben dirigirse en caso de un evento. Señala que hará llegar sus datos a la jefatura administrativa para que los pase a este consejo e ir viendo los casos específicos de cada facultad.

El señor Coordinador da por cerrada la sesión y agradece a las funcionarias de la OAF sus insumos y aclaraciones.

Se levanta la sesión a las 11 horas con 20 minutos.



UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA

CAA Consejo Académico  
de Áreas

UCR | Firmado  
digitalmente

**Dr. Francisco Guevara Quiel**  
**Decano, Facultad de Letras**  
**Coordinador**